CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las once horas con quince minutos del día **ocho de septiembre del año dos mil veintitrés**, nos reunimos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los miembros del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del **Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí**, para llevar a cabo Reunión del referido Comité, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 31, 32 fracción II, 33 y 35 del Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, previa Invitación formulada por el Ing. Ricardo Villela Reyes en su carácter de Director General de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, de fecha treinta de junio del año dos mil veintitrés.

Acto seguido, se dio la bienvenida a los asistentes por parte del Ing. Ricardo Villela Reyes, en su carácter de Director General Forestal y de Vida Silvestre de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí.

PRIMERO. - La Presidencia del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, da inicio y anuncia el objetivo de la reunión, expresando que es emitir la opinión técnica del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, a través de su Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo, a solicitud de

la Delegación Federal de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales con **oficio No. 144.1.-SDGPARN.-UARRN.-1239/23, recibido el 01 de septiembre del presente año.**

SEGUNDO. - Se procedió a la lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Registro de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Declaración de validez.
4. *Presentación del Estudio Técnico Justificativo para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado* "**Hippo Maquinaria Taller San Luis Potosí**", *ubicado en el Polígono dos del Lote denominado La Loma, perteneciente a la Hacienda Laguna Seca, Municipio de Armadillo de los Infante, San Luis Potosí;*
5. Sesión cerrada del Comité para la opinión de los proyectos presentados;
6. Elaboración del Acta y firma de la misma
7. Cierre de la sesión.

Acto seguido, se da inicio del desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día.

TERCERO. -Se procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día y se constata la Asistencia necesaria de los miembros del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí para la celebración de esta Reunión, asistiendo los siguientes:

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

NOMBRE	INSTITUCIÓN
ING. RICARDO VILLELA REYES	Representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí
ING. JORGE HUICHAN FUENTES	Prestador de Servicio técnicos Forestales
ING. JUAN MANUEL MARTÍNEZ CADENA	Representante de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
ING. ARTURO ACOSTA FOSADO	Presidente de la Asociación Potosina de Silvicultores A.C.
ING. MAURO E. MONASTERIO MORALES	Vocal Suplente del Colegio de Ingenieros Agrónomos del Estado de San Luis Potosí
ING. LAURA LORENA HERRERA RODRIGUEZ	Representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en San Luis Potosí
ING. FRANCISCO LEON ALVARADO RODRIGUEZ	Representante de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM)
ING. FELIPE FLORES RAYA	Representante de la Procuraduría Agraria en San Luis Potosí
ANTROP. MARIBEL DEL ROCIO VAZQUEZ MEDINA	Representante del INDEPI en San Luis Potosí
ING. OLAF ESPERICUETA HERNANDEZ	Vocal Suplente de la SADER en San Luis Potosí

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ING. CIRO HERNANDEZ SANCHEZ	Encargado de Subdelegación de Recursos Naturales de la PROFEPA
LIC. FÁTIMA FLORES GUZMÁN	Representante de la CONAGUA en San Luis Potosí Vocal Suplente.
ING. YADIRA LOPEZ MENDOZA	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
DRA. LILIANA MIRANDA ARAGÓN	Facultad de Agronomía y Veterinaria UASLP
ING. IGNACIO AVALOS OCHOA	Representante de Asociación Mexicana de Profesionales sección San Luis Potosí, a.c. Vocal Suplente
DR. SERGIO BELTRAN LÓPEZ	Director de Coordinación y Vinculación del INIFAP en S.L.P.
ING. FIS. IGNACIO ANTONIO AGUIRRE	Vocal Suplente de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí.

CUARTO.- La Presidencia del Consejo, una vez que verifica en el registro y a la vista la asistencia necesaria de los miembros del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí para la celebración de la Reunión, se informa que existe Quórum Legal y así se **Declaró Instalada la Reunión**, y por lo tanto válidos los acuerdos y resoluciones que de la misma deriven de conformidad con el Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí desahogando el PUNTO NUMERO DOS y el PUNTO NÚMERO TRES del Orden del Día.

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

8. **QUINTO.** –La Presidencia del Consejo, procedió al desahogo del **CUARTO Y QUINTO PUNTOS** del Orden del Día, en relación a la Presentación del Estudio Técnico Justificativo para el Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales del proyecto denominado **"Hippo Maquinaria Taller San Luis Potosí"**, *ubicado en el Polígono dos del Lote denominado La Loma, perteneciente a la Hacienda Laguna Seca, Municipio de Armadillo de los Infante, San Luis Potosí;* agradeciendo al Prestador de Servicios Técnicos Forestales Ing. Jorge Huichán Fuentes.,su presencia de manera voluntaria e informándole que los integrantes del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, lo escucharán con respeto y se abrirá una sesión de preguntas y respuestas y a su vez un seguimiento de comentarios al proyecto.

Enseguida, y una vez presentado el proyecto por el Técnico, se procedió a la sesión de preguntas la cual realizó la contestación a las mismas, así mismo se agradeció y solicitó al Técnico que abandonaran la Sala para proceder con el Orden del Día.

9. Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico iniciaron a realizar comentarios y observaciones acerca del proyecto Estudio Técnico Justificativo para el Cambio de Uso de Suelo en Terreros Forestales del proyecto denominado "**Hippo Maquinaria Taller San Luis Potosí**", *ubicado en el Polígono dos del Lote denominado La Loma, perteneciente a la Hacienda Laguna Seca, Municipio de Armadillo de los Infante, San Luis Potosí.*, evaluando sobre lo

presentado y explicado por el Técnico representante del Prestador de Servicios Técnicos Forestales, recomendando lo siguiente:

El representante del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias INIFAP cuestiona:

- Que las medidas de mitigación de establecer un bordo alrededor del predio sujeto a cambio de uso de suelo, no será un factor determinante para evitar la erosión, pues las actividades propias del proyecto implican la compactación del suelo para la movilización de maquinaria pesada, por lo que no considera sea una medida de compensación viable.

Por parte de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, mencionó que:

- Que la referencia para el cálculo de la captura de carbono de la vegetación que sería desplazada le parece no comparable con la vegetación a intervenir.

El representante del Colegio de Agrónomos menciono que:

- Aunque es una pequeña superficie la que será intervenida, la suma de cambios genera impactos que inciden en el cambio climático y retrasan el cumplimiento de lo que establece la agenda 20/30 para prevenir y mitigar los efectos del cambio climático.

La Representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales comentó:

- Es innegable el impacto ambiental de estos proyectos y la suma de ellos, mas es importante decir que estos son proyectos que se realizan dentro del marco legal, y que dentro de su compensación aportan al Fondo Forestal Mexicano para restaurar áreas dentro de la misma área geográfica donde se hacen los impactos, a diferencia de muchos cambios de uso de suelo,

que se hacen al margen de la ley y sus regulaciones, y de los que se obtiene cero compensación, por lo que es mejor el esquema de cambio de uso de suelo forestal dentro del marco legal establecido.

Por su Parte, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos señaló que:

- Generalmente en predios de estas dimensiones los propietarios no hacen la gestión para hacer el cambio de uso de suelo dentro del marco legal, más en áreas de difícil supervisión.

El representante del Procuraduría Federal de Protección al Ambiente comento que:

- Recientemente hicieron una inspección al banco de material aledaño a este proyecto y que es el propietario de la maquinaria que será resguardada en el predio, por lo que de ello derivo el que la empresa solicitará la autorización para el cambio de uso de suelo forestal

A partir de entonces, la Presidencia informa que derivado de las observaciones de los miembros del Comité Técnico al proyecto revisado, se sometió a consideración lo solicitado por la Protección al Medio Ambiente del Estudio Técnico Justificativo para el Cambio de Uso de Suelo en Terreros Forestales del proyecto denominado "**Hippo Maquinaria Taller San Luis Potosí**", *ubicado en el Polígono dos del Lote denominado La Loma, perteneciente a la Hacienda Laguna Seca, Municipio de Armadillo de los Infante, San Luis Potosí*, y por parte de la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en San Luis Potosídel Estudio Técnico Justificativo para el Cambio de Uso de Suelo en Terreros Forestales procediendo a realizar la votación de forma económica de viva voz solamente los integrantes del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo, por lo que se emite lo siguiente:

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACUERDO 1: El Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, acuerda emitir su**OPINIÓN POSITIVA** pero **CONDICIONADA a la presentación satisfactoria de la las respuestas a las preguntas formuladas por los integrantes del comité ante la SEMARNAT.**

ACUERDO 2: El Acta de cada Sesión de Comités se entregará en Original a la SEMARNAT y los cambios y observaciones a la misma, se harán llegar a la Presidencia del Consejo para adecuar dicha Acta y contar con los elementos suficientes para sustento legal.

ACUERDO 3: Subir a la Plataforma de Transparencia las actas generadas en este ejercicio 2021-2027 para que todos los miembros del H. Consejo tengan acceso a la información generada en cada una de las Sesiones, y la grabación de la presente Sesión.

SEXTO. - La Presidencia del Consejo procedió al cierre de Sesión e informó que se cumplió con el Cometido de la Reunión en relación a la elaboración del Acta y firma de la misma, se propuso que el Documento se realice en tiempo y forma para dar cumplimiento a lo solicitado por la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de San Luis Potosí, por los tiempos cortos del plazo para el cumplimiento de la Ley, la Lista de Asistencia sea la que respalde la firma de la presente Acta para obviar tiempos y, no existiendo más que hacer constar, se procedió a desahogar el **SÉPTIMO PUNTO** del Orden del Día con el Cierre de la Sesión del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí,

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

siendo las 13 horas con cinco minutos del día de la fecha, procediendo a realizar el Acta respectiva para constancia y efectos que corresponda. **CONSTE. -**

NOMBRE	FIRMA
ING. RICARDO VILLELA REYES DIRECTOR GENERAL FORESTAL Y VIDA SILVESTREDE LA SEDARH **2º PRESIDENTE SUPLENTE DEL C.E.F.-S.L.P.**	
LIC. FÁTIMA FLORES GUZMAN REPRESENTANTE DE CONAGUA EN SAN LUIS POTOSÍ **VOCAL SUPLENTE**	
ING. _YADIRA LOPEZ MENDOZA REPRESENTANTE DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SIERRA SAN MIGUELITO **VOCAL SUPLENTE**	
ING. LAURA LORENA HERRERA RODRIGUEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE DE LA SEMARNAT EN SAN LUIS POTOSÍ **VOCAL SUPLENTE**	

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ING. FRANCISCO LEON ALVARADO RODRIGUEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL (SEGAM) **VOCAL**	
ING. ARTURO ACOSTA YFOSADO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN POTOSINA DE SILVICULTORES A.C. **VOCAL**	
ING. JUAN MANUEL MARTÍNEZ CADENA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR) **VOCAL SUPLENTE**	
FISICO. IGNACIO ANTONIO AGUIRRE REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ **VOCAL SUPLENTE**	
ING. CIRO HERNANDEZ SANCHEZ ENCARGADO DE SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA **VOCAL SUPLENTE**	
LIC. FELIPE FLORES RAYA DIRECTOR GENERAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA EN SAN LUIS POTOSÍ **VOCAL TITULAR**	

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ING. MAURO E. MONASTERIO MORALES COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI **VOCAL SUPLENTE**	
LIC. ANTROP. MARIBEL DEL ROCIO VÁZQUEZ MEDINA DIRECTORA DEL ÁREA DE PLANEACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓNDEL INDEPI – S.L.P. **VOCAL SUPLENTE**	
DR. SERGIO BELTRAN LÓPEZ DIRECTOR DE COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN DEL INIFAP EN SAN LUIS POTOSÍ **VOCAL TITULAR**	
ING. OLAF ESPERICUETA HERNANDEZ JEFE DE OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA SADER EN SAN LUIS POTOSÍ **VOCAL SUPLENTE**	
ING. IGNACIO AVALOS OCHOA REPRESENTANTE DE ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES SECCIÓN SAN LUIS POTOSÍ, A.C. **VOCAL SUPLENTE**	
DRA. LILIANA MIRANDA ARAGÓN REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERIANRIA DE LA UASLP **VOCALSUPLENTE**	